



**JUZGADO TREINTA Y CUATRO (34) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE LA LOCALIDAD SUBA LA CAMPIÑA DEL
DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ**

Bogotá, D. C., cuatro (4) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Entrega Inmueble No. 11001 4189 034 **2024-00280** 00

Teniendo en cuenta la solicitud que antecede y de conformidad con lo previsto en el artículo 69 de la Ley 446 de 1998, el Despacho, **DISPONE:**

Señalar la hora de las **DIEZ (10) DE LA MAÑANA del día SIETE (7) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)**, para llevar a cabo la diligencia de ENTREGA del bien inmueble ubicado en la carrera 98ª No. 132C – 40, apartamento 202, del barrio La Chucua en la localidad de Suba de Bogotá.

NOTIFÍQUESE,

SONIA ADELAIDA SASTOQUE DIAZ
Juez

**JUZGADO 34 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLES DE BOGOTÁ – LOCALIDAD SUBA LA CAMPIÑA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por ESTADO No.18 hoy, 5 de abril de 2024.

JOHANNA PAOLA SOTO MORENO
Secretaria.